



Salta, 19 de julio de 2019

NOTA CD N° 10/2019

Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 10/19**, a realizarse el **martes 23 de julio** del año en curso, a horas 16:00, en la **Sala del Consejo Directivo de esta Unidad Académica** para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. Temas Sobre Tablas

#### 2. Asuntos Entrados

**2.1) Res. DECECO N° 592/19 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6536/14):**  
**Resuelve:** Tener por finalizadas las funciones del Cr. Marcelo Isaac Jallés en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura Teoría y Técnica Impositiva I, del cuarto año, primer cuatrimestre de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

**2.2) Res. DECECO N° 563/19 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6649/18):**  
**Resuelve:** Tener por finalizadas las funciones del Abog. Alfredo Gustavo Puig, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Derecho III - Módulo I, de la carrera Licenciatura en Administración de esta la Sede Metán - Rosario de la Frontera.

**2.3) Res. DECECO N° 595/19 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6436/18):**  
**Resuelve:** Dejar sin efecto la Res. CD - ECO N° 440/18.

**2.4) Res. DECECO N° 596/19 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6536/18):**  
**Resuelve:** Solicitar al Consejo Superior otorgue al Dr. Jorge Héctor Damarco la distinción del Título Profesor Honorario en reconocimiento de su amplia trayectoria, de acuerdo al Art. 30 del Estatuto de la Universidad.

**2.5) Res. DECECO N° 625/19 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6484/16):**  
**Resuelve:** Aprobar la realización de las Olimpíadas Contables, que se llevarán a cabo durante el mes de octubre de cada año, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta y cuyo Programa de Actividades, Bases y Condiciones, Temario de Examen y modelo de solicitud de inscripción, obrante a fs. 23/32 como Anexo I.

**2.6) Expte N° 6461/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Autoridades del Departamento de Tecnología de la Información.

**2.7) Expte. 6455/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:** Autoridades del Departamento Jurídico.



**2.8) Expte. 6536/19: Sra. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación:** Solicita la cobertura de un Responsable de las Actividades de Extensión y Seguimiento de los Graduados de esta Facultad.

**2.9) Expte. 6537/19: Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos:** Solicita la cobertura para la Coordinación de Posgrado de esta Facultad.

### **3. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

**3.1) Expte. N° 6872/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad I, del primer año, segundo cuatrimestre de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), de la Sede Salta.

Despacho N° 196/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 131/132). Solicitar al Consejo Superior la designación del Cr. Sixto Guillermo Alanís en el referido cargo.*

**3.2) Expte. N° 6469/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Matemática III del primer cuatrimestre del segundo año de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

El Despacho N° 195/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 198/201). Solicitar al Consejo Superior la designación de la Mg. Ing. Beatriz del Pilar Crespo en el referido cargo.*

**3.3) Expte. N° 6352/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura de Filosofía I del quinto año de la carrera de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003, Sede Tartagal.

Despacho N° 193/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 54/59). Designar al Prof. Maximiliano Javier Paesani en el referido cargo regular.*

**3.4) Expte. N° 6688/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Auditoría I del primer cuatrimestre de quinto año de la carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003) que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 192/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 80/81). Designar al Cr. Mauro Atilio Issolio en el referido cargo regular.*

**3.5) Expte. N° 6675/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura



Derecho III - Módulo II del segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera de Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003) que se dicta en Sede Regional Metán Rosario de la Frontera.

Despacho N° 208/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 118/121). Designar a la Cra. Valeria Cristina Simesen de Bileke en el referido cargo temporario.*

**3.6) Expte. N° 6990/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática II con extensión de funciones a Matemática III del segundo cuatrimestre de primer año y de primer cuatrimestre del segundo año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad, Planes de Estudios 2003, Sede Salta.

Despacho N° 190/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 84/92). Designar al Lic. Nicolás Gómez Lérída en el referido cargo temporario.*

**3.7) Expte. N° 6455/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura Historia del Pensamiento Económico, del primer cuatrimestre de cuarto año de la carrera Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, Salta.

Despacho N° 201/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior apruebe el llamado a concurso para la cobertura del citado cargo y proponer al Consejo Superior el Jurado que sustanciará el mismo.*

**3.8) Expte. N° 6451/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Contabilidad y Contabilidad I del primer y segundo cuatrimestre de primer año de la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019) y Contabilidad I de segundo cuatrimestre de primer año de la Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 205/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del referido cargo y el Jurado que sustanciará el mismo.*

**3.9) Expte. N° 6452/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Introducción a la Contabilidad y Contabilidad I del primer y segundo cuatrimestre de primer año de la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019) y Contabilidad I de segundo cuatrimestre de primer año de la Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), que se dicta en Sede Salta.



Despacho N° 206/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del referido cargo y el Jurado que sustanciará el mismo.*

**3.10) Expte. N° 6453/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Comercialización I del segundo cuatrimestre de cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003), que se dicta en Sede Metán - Rosario de la Frontera.

Despacho N° 200/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del referido cargo y el Jurado que sustanciará el mismo.*

**3.11) Expte. N° 6450/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Matemática I del primer cuatrimestre de primer año de la carrera Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003), que se dicta en Sede Salta..

Despacho N° 207/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del referido cargo y el Jurado que sustanciará el mismo.*

**3.12) Expte. N° 6449/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Comercialización I del segundo cuatrimestre de cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003), Salta.

Despacho N° 199/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del referido cargo y el Jurado que sustanciará el mismo.*

**3.13) Expte. N° 6392/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de dos (2) cargos regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Derecho Constitucional del segundo cuatrimestre primer año de la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), con extensión a Derecho Público Módulo I, del segundo cuatrimestre de segundo año (Plan de Estudios 2003), Sede Salta.

Despacho N° 198/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del referido cargo y el Jurado que sustanciará el mismo*

**3.14) Expte. N° 6496/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Derecho Constitucional de segundo cuatrimestre de primer año de la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019),



con extensión a Derecho Público - Módulo I del segundo cuatrimestre de segundo año (Plan de Estudios 2003), Sede Salta.

Despacho N° 204/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del referido cargo y el Jurado que sustanciará el mismo*

**3.15) Expte. N° 6411/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar de Segunda Categoría para la asignatura Seminario de Práctica Profesional de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003) que se dicta en esta Facultad y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 191/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a inscripción de interesados y la Comisión Asesora que sustanciará el mismo.*

**3.16) Expte. N° 6730/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la designación temporaria de la Lic. Claudia Mónica Subelza en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Antropología de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo que se dicta en la extensión áulica Cafayate (Plan de Estudios 2013).

Despacho N° 211/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 220/220 vuelta por el cual se designa a la Prof. Subelza en el referido cargo.*

**3.17) Expte. N° 6447/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la designación temporaria del Cr. Rafael Segundo Estrada en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Estadística I y Estadística II de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de esta Facultad.

Despacho N° 212/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se designa al Cr. Estrada en el referido cargo.*

**3.18) Expte. N° 6536/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la designación temporaria de la Prof. Liliana Hurtado Rosales en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Optativa Historia Económica y Social Argentina de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 175/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 723 por el cual se designa a la Prof. Hurtado Rosales en el referido cargo.*

**3.19) Expte. N° 6516/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Propuesta de Materia Optativa denominada Introducción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para dictarse el segundo cuatrimestre de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 209/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Autorizar el dictado de la Materia Optativa citada.*



**3.20) Expte. N° 6329/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Propuesta de Materia Optativa denominada Introducción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para dictarse el segundo cuatrimestre de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 210/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Autorizar el dictado de la Materia Optativa citada.*

**3.21) Expte. N° 6778/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Propuesta "Implementación de Reuniones de Avances de Tesis (RAT)".

Despacho N° 197/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 4/9 para la implementación de la propuesta de referencia.*

**3.22) Expte. N° 6072/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Contrato de locación de servicios del Lic. Daniel Gutiérrez.

El Despacho N° 18/19 de Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Dar la no objeción a la contratación de los servicios con el Lic. Daniel Gutiérrez tramitada por el Sr. Decano. Tomar conocimiento del contrato vigente. Aprobar la imputación del gasto que demande la contratación a la respectiva partida presupuestaria cuyo financiamiento lo constituyen los Recursos Propios de esta Unidad Académica.*

**3.23) Expte. N° 6333/19: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación para el dictado del Proyecto de Prácticas Docentes de la propuesta "Yo Emprendedor", en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

El Despacho N° 50/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado de la referida Propuesta que estará a cargo de la alumna del Profesorado en Ciencias Económica, Andrea Paula Romero. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y Cra. María Rosa Panza de Miller tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del citado proyecto.*

**3.24) Expte. N° 6413/19: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación para el dictado del Proyecto de Prácticas Docentes de la propuesta "Ciencias Económicas en el nivel medio: Un acercamiento de la realidad a los conocimientos teóricos", en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

El Despacho N° 47/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado de la referida Propuesta que estará a cargo de los alumnos del Profesorado en Ciencias Económicas, Cra. Verónica Daniela Alarcón y Cr. Gabriel Antonio Soria. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y Cra. María Rosa Panza de Miller tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del citado proyecto.*

**3.25) Expte. N° 6414/19: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación para el dictado del Proyecto de Prácticas Docentes de la propuesta "Régimen de facturación vigente: Factura Electrónica", en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

El Despacho N° 46/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado de la referida Propuesta que estará a cargo de la alumna del Profesorado en Ciencias*



---

*Económicas, Cra. Silvia Lorena Armengot. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y Cra. María Rosa Panza de Miller tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del citado proyecto.*

**3.26) Expte. N° 6373/19: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación para el dictado del Proyecto de Prácticas Docentes de la propuesta “La economía que me rodea hoy...aquí y un poco más allá”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

El Despacho N° 44/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado del referido Proyecto que estará a cargo de las alumnas del Profesorado en Ciencias Económicas, Lic. Mariana Antonella del Pin y Lic. Alejandra María Vera Rosado. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y Cra. María Rosa Panza de Miller tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del citado proyecto.*

**3.27) Expte. N° 6348/19: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación para el dictado del Proyecto de Prácticas Docentes de la propuesta “Mi primer Plan de Negocios en la Escuela Secundaria”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

**3.28)** El Despacho N° 43/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado de la referida Propuesta que estará a cargo del alumno del Profesorado en Ciencias Económicas, Cr. Baños Juan José Nelson. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y Cra. María Rosa Panza de Miller tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del citado proyecto.*

**3.29) Expte. N° 6346/19: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación para el dictado del Proyecto de Prácticas Docentes de la propuesta “Los desafíos de mi primer emprendimiento”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 42/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado de la referida Propuesta que estará a cargo de las alumnas del Profesorado en Ciencias Económicas, Cra. María Laura Fernández y Cra. Luciana Cecilia Revilla. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y Cra. María Rosa Panza de Miller tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del citado proyecto.*

**3.30) Expte. N° 6345/19: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación para el dictado del Proyecto de Prácticas Docentes de la propuesta “Primeros Pasos en la Práctica Profesional de reclutamiento y selección de personal”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 41/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado de la referida Propuesta que estará a cargo de los alumnos del Profesorado en Ciencias Económicas, Cra. Lucía Micaela Lagoria y Cr. Gabriel Adrián Ruiz. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y Cra. María Rosa Panza de Miller tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del citado proyecto.*

**3.31) Expte. N° 6344/19: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación para el dictado del Proyecto de Prácticas Docentes de la propuesta “Formación empresarial continua para emprendedores”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 40/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado de la referida Propuesta que estará a cargo de las alumnas del Profesorado en Ciencias*



*Económicas, Lic. Luciana Hilda Lera y Lic. Verónica Sosa. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y Cra. María Rosa Panza de Miller tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del citado proyecto.*

**3.32) Expte. N° 6250/19: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación para el dictado del Proyecto de Prácticas Docentes de la propuesta “La contabilidad, una realidad más cerca de lo que piensas”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

*Despacho N° 36/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: Autorizar el dictado de la referida Propuesta que estará a cargo de las alumnas del Profesorado en Ciencias Económicas, Cra. Natali Yanina Calpanchay y Cra. Valeria Roxana Martínez Matorra. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y Cra. María Rosa Panza de Miller tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del citado proyecto.*

**3.33) Expte. N° 6330/19: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación para el dictado del Proyecto de Prácticas Docentes de la propuesta “Entes sin fines de lucro. Fundaciones y asociaciones civiles, enfoque desde el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

*Despacho N° 39/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: Autorizar el dictado de la referida Propuesta que estará a cargo de los alumnos del Profesorado en Ciencias Jurídicas, Abog. Guillermo Máximo Ávalos y la Cra. Silvina Soledad Barrios. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y Dra. María de los Desamparados Talens tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del citado proyecto.*

**3.34) Expte. N° 6251/19: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación para el dictado del Proyecto de Prácticas Docentes de la propuesta “Herramientas útiles para el desempeño profesional en el Proceso Civil”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

*Despacho N° 38/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: Autorizar el dictado de la referida Propuesta que estará a cargo de los alumnos del Profesorado en Ciencias Jurídicas, Abog. Ana Laura Cervantes y el Abog. Rodrigo Sebastián Vázquez. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y Dra. María de los Desamparados Talens tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del citado proyecto.*

**3.35) Expte. N° 6447/19: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación para el dictado del Proyecto de Prácticas Docentes de la propuesta “Herramientas procedimentales en fueros especiales contencioso administrativo y laboral”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

*Despacho N° 45/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: Autorizar el dictado de la referida Propuesta que estará a cargo de las alumnas del Profesorado en Ciencias Jurídicas, Abog. Silvana Lorena Alcoba y la Abog. Claudia Mónica Benavidez. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y Dra. María de los Desamparados Talens tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del citado proyecto.*

**3.36) Expte. N° 6415/19: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación para el dictado del Proyecto de Prácticas Docentes de la propuesta “Formando Ciudadanos”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.



Despacho N° 48/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado de la referida Propuesta que estará a cargo de las alumnas del Profesorado en Ciencias Jurídicas, Abog. Miriam Mercedes Peloc y Abog. Ana Carolina Vanetta. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y Dra. María de los Desamparados Talens tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del citado proyecto.*

**3.37) Expte. N° 6331/19: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación para el dictado del Curso de Capacitación denominado “El Derecho de familia y la comunidad”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 49/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado del referido curso que estará a cargo de las alumnas del Profesorado en Ciencias Jurídicas Abog. Espinosa Fabiana Graciela y la Abog. Rosa Inés Torres Fernández. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y Dra. María de los Desamparados Talens tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del citado proyecto.*

**3.38) Expte. N° 6574/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designación del docente para el dictado de materias Optativa - Delitos Económicos, correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria que se dicta en esta Facultad.

Despacho N° 37/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Designar al Abog. Carlos Alberto Rívolo, que se detallan a fs. 50/51, a cargo del dictado de las correspondientes materias del Plan de Estudios de la citada carrera.*

Atentamente.

*Cra. María Rosa Panza de Miller*  
*Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación*